VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 53, ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días señoras y señores integrantes del Consejo General, vamos a dar inicio a la sesión Número 53 Ordinaria la cual ha sido convocada para las diez horas de este día martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós y la cual vamos a desarrollar a través de la plataforma tecnológica con que cuenta el Instituto Electoral de Tamaulipas, nos encon, en cumplimiento perdón del diverso Acuerdo del Consejo General identificado con la clave 08/2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario sea tan amable de retroalimentarnos algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión en modalidad virtual.

Por favor señor Secretario, si eres tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas, con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión, además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de Acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa. Es decir, esta Secretaría a instrucción de la Presidencia interpelará a cada persona

integrante del Consejo, una a la vez, cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia. Esto con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y le sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

Y también podrán solicitar el uso de la voz levantando la mano. La duración de las intervenciones, se ceñirá a lo establecido por el Reglamento de sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria se encontrará activo mientras dure la transmisión de esta sesión del Consejo General.

Es cuanto Consejero Presidente, son las consideraciones generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, les damos la bienvenida a quienes se han incorporado a esta sesión que está por iniciar.

Señor Secretario le solicito se sirva efectuar el pase de lista de asistencia y, la declaración del quórum correspondiente, por favor señor Secretario, proceda.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Atendiendo la instrucción, a continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

Licenciado Juan José Guadalupe Ramos Charre, Consejero Presidente: Presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ.

Licenciada Débora González Díaz. Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA.

Maestro Jerónimo Rivera García. Presente, buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por las representaciones de los partidos políticos

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario, Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA. Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO; Gracias, buen día. Por el Partido Revolucionario Institucional, el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenos días a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Muy buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, la representante propietaria Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente, buen día a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano el Representante propietario, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por morena el representante propietario, Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes en esta sesión de manera virtual el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representantes de partidos políticos con la ausencia hasta este momento del Partido de la Revolución Democrática; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bienvenidas y bienvenidos señores integrantes del Consejo General, una vez efectuado el pase de lista de asistencia y verificada la existencia del quórum requerido, siendo las diez horas de la mañana con ocho minutos del martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalada la presente sesión Ordinaria de Consejo General.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, permítanme proponerles la dispensa de lectura del Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación. Por lo que le voy a solicitar al Secretario se sirva someter a consideración la propuesta y también por supuesto a efecto de que tome la votación en su caso, por la aprobación de la misma. Adelante señor Secretario, si eres tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, se pone en este momento a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y cada Consejero Electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejero Presidente, concluida la votación doy fe, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente Sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, luego entonces le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario de no existir objeción alguna por parte de las señoras y señores integrantes del Consejo General, le solicito en atención a su petición se sirva someterla a consideración y posteriormente a la votación por la aprobación de la misma, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero Presidente.

Bien, se pone a la consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y Consejero Electoral, motivo por el cual de nueva cuenta solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Por favor continuemos con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de esta sesión Ordinaria refiere, a la Aprobación de los proyectos de Actas de sesiones:

N°46 Ordinaria, N°47 Extraordinaria, N°48 Extraordinaria, celebradas el 29 de septiembre de 2022;

N°49 Extraordinaria de fecha 13 de octubre de 2022,

N°50 Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2022 y

N°51 Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General someto a su consideración seis proyectos de Acta los cuales han sido enlistados por el Secretario del Consejo General y en este momento están a su consideración. Si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a dichos proyectos, le agradezco me lo indique si es tan amable por favor.

Bien, no advierto petición alguna, luego entonces señor Secretario, le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación en su conjunto, de los seis proyectos de Acta, a que refiere el numeral uno del Orden del día, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los seis proyectos de Acta previamente mencionados; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, por lo cual solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, por la aprobación de los proyectos Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, Consejero Presidente concluida la votación, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión señaladas en este punto uno del Orden del día.

De la misma manera me permito informar al Consejo para constancia en el acta, que siendo las diez horas con once minutos se ha incorporado a los trabajos de esta sesión, en la videoconferencia en la cual se lleva a cabo, el ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, bienvenido.

Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bienvenido señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

Bien, señor Secretario a continuación le voy a solicitar se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto dos y refiere al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, a continuación, harán uso de la palabra las señoras y señores consejeros electorales en su calidad de presidentas y presidentes de las comisiones integradas al seno de este Consejo General, para referirse a los informes que han sido circulados con la debida oportunidad y luego entonces las consejeras y los consejeros harán referencia a los mismos; en primer lugar le voy solicitar al Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, adelante señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente. Daré lectura a una síntesis del informe que les fue circulado y que corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del Instituto, a las actividades que comprenden del 22 de septiembre al 21 de noviembre.

El día 10 de noviembre, se dio inicio con la difusión en el Portal Institucional, en las redes sociales de la Convocatoria del Instituto Nacional Electoral denominada Decimosegundo Parlamento de las Niñas y los Niños de México, en la cual este Instituto participa como parte del grupo coordinador.

Hablaré respecto de la difusión a través del Radio Institucional, se realizó la emisión número 745 del programa Diálogos por la Democracia, donde se contó con la participación de la Licenciada Laura Alicia Colunga con el tema “Sexta Semana de la Educación Cívica y Participación Ciudadana”.
En ese sentido, en el mes de septiembre se llevó a cabo esta Sexta Semana, en la cual se llevaron a, fueron llevadas a cabo actividades por el personal de la Dirección de Educación Cívica.

Se realizaron un total de 18 actividades en igual número de instituciones educativas donde se atendió un total de 1,773 estudiantes, mencionaré solamente algunas de estas de las actividades; se realizó una plática, la plática “La participación de las juventudes fortalece la democracia” en la Preparatoria Federalizada Licenciado Aniceto Villanueva Martínez.

También se realizó la plática en la Secundaria del Instituto Iberoamericano, también la plática Igualdad de Género y No Discriminación en la Facultad de Enfermería de la UAT. La plática “La participación de las juventudes” en la Preparatoria La Salle y otra plática de Igualdad de Género en el Hospital Regional de Alta Especialidad por mencionar algunos.

Por otro lado, el 26 de octubre el Instituto participó en el Segundo Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica hacia una ciudadanía temprana de las infancias y las juventudes, organizada por el Instituto Electoral de Michoacán en el municipio de Pátzcuaro. En este evento se llevaron a cabo diferentes talleres de los cuales se han rescatado ideas interesantes y la propia Dirección de Educación Cívica del Instituto está trabajando para ver que podemos poner en práctica acá en Tamaulipas.

Ahora bien, en cuanto al proyecto Foro Abierto a la Democracia, continuamos con la visita a los distintos municipios de nuestro estado y en esta ocasión se visitaron los municipios de Méndez, San Fernando, Cruillas, El Mante, Nuevo Morelos, Reynosa y San Nicolás, fueron 16 actividades en igual número de instituciones y también mencioné, mencionaré algunas de ellas, una jornada cívica en la Escuela Primaria Ruperto Treviño del municipio de Méndez, una plática en la Secundaria General Juana de Asbaje y Ramírez del municipio de Méndez.

Otra platica “La importancia de la participación de las y los jóvenes” en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 321 de San Fernando, otra plática en la Secundaria General Juan José de la Garza del municipio de Cruillas, una plática en la Preparatoria Mante UAT del municipio de El Mante. La plática en la Tele Secundaria Calixto López Gutiérrez del municipio de Nuevo Morelos, la plática “La importancia de la participación de los jóvenes” en el Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios del municipio de Reynosa, una jornada cívica en la Primaria Leona Vicario en la cabecera municipal de San Nicolás;

también se visitó una Tele Secundaria llamada Juan Rincón en el Ejido El Palmar del municipio de San Nicolás y otra jornada en la Primaria Francisco I Madero en el Ejido El Palmar del municipio de San Nicolás.

Se atendieron un total de 1,661 estudiantes.

En cuanto a la capacitación dirigida al funcionariado de este Instituto se informa lo siguiente:

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto, realizaron dos cursos en modalidad presencial denominados “Ilustrador versión 2022” y “Core versión 2017” donde se contó con la asistencia de 32 participantes. También se les dio el curso de Candidaturas Independientes de México, Derecho Electoral para no Abogados, Curso Básico de Redacción y Reglamento de Elecciones donde se contó con la participación de 6 personas.

También personal del área de capacitación de la Dirección Ejecutiva impartió de manera presencial el Curso Básico en Materia Electoral, en el cual participaron en su totalidad 69 personas servidoras públicos del Instituto.

Se realizaron 19 infografías con distintos temas entre ellos: Observador y Observadora Electoral; Conoce tus derechos político electorales y 29 infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.

Es cuanto respecto al informe, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Difusión y Capacitación. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de dar cuenta del informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Por favor Consejera, si eres tan amble.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Nuevamente saludo a todas y todos.

Me voy a referir de manera muy breve al informe que fue circulado con la convocatoria a esta sesión de Consejo General, y que comprende las actividades desde el 21 de septiembre y hasta el 18 de noviembre pasado, mismo que fuera rendido en el seno de la Comisión de Prerrogativas.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a la Comisión dar seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. En ese sentido, se rinde el presente informe respecto de las actividades llevadas a cabo por la citada Dirección, en el periodo comprendido del 21 de septiembre al 18 de noviembre pasado, en los proyectos estratégicos relativos a prerrogativas y partidos políticos que a continuación se detallan:

En cuanto a los libros de registro, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Seis actualizaciones de integrantes de órganos directivos y 2 sustituciones de representaciones partidistas ante los Consejos Distritales Electorales del IETAM. Además, se atendieron 13 verificaciones de ciudadanas y ciudadanos en libros de registro.

Se dio seguimiento también a una solicitud del Tribunal Electoral de Tamaulipas, respecto de la integración de los Comités y Consejos Estatales de partidos políticos nacionales con acreditación local.

En el rubro de solicitudes de información con el INE, se atendió una solicitud respecto del Acuerdo aprobado por el Consejo General de este Instituto, relacionado con el límite de aportaciones de militantes.

Además, en seguimiento a las actividades, que de manera coordinada se llevan para el desarrollo, implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el ámbito local, se destaca la revisión y análisis de las propuestas de reformas al Reglamento de Elecciones y de Fiscalización del INE.

Relativo a los Lineamientos para la constitución y registro de partidos políticos locales, se realizaron reuniones de trabajo con consejerías, Secretaría Ejecutiva y personal de la Dirección de Prerrogativas para la revisión de los Lineamientos.

En coordinación con la Unidad de Transparencia y la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, se revisaron los citados Lineamientos en los temas relativos a los avisos de privacidad y al uso de lenguaje incluyente.

También se realizó una reunión de trabajo con las representaciones partidistas, para la socialización del proyecto de Lineamientos.

Además, el personal de la Dirección de Prerrogativas del IETAM, recibió capacitación de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, con respecto al procedimiento de registro de partidos políticos locales, el funcionamiento del sistema de registro y de la aplicación móvil.

Posteriormente el 25 de octubre a través de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, se llevó a cabo sesión a efecto de analizar y aprobar la propuesta del proyecto Acuerdo relativo a los Lineamientos para la constitución y registro de partidos políticos locales, mismo que fuera puesto a consideración y aprobado por este Consejo General el pasado 31 de octubre.

En la actividad relativa a la difusión de estos Lineamientos, se ha estado publicando en redes sociales del IETAM infografías relativas a los plazos, requisitos y procedimientos que se deberán de observar para constituir un partido político local, el pasado 12 de noviembre se realizó una entrevista en el programa “Diálogos por la Democracia”, a fin de dar a conocer el contenido de los citados Lineamientos para la constitución y registro de partidos políticos locales.

El 17 de noviembre se llevó a cabo una capacitación dirigida a 4 organizaciones de la ciudadanía que han manifestado su interés en el procedimiento ya citado, se llevó a cabo además la grabación de un curso sobre el contenido de los Lineamientos, el cual está publicado ya en la página institucional del Instituto, con el objetivo de que la ciudadanía pueda consultarlo y conozca plazos, requisitos y procedimientos para la constitución de partidos políticos locales.

Se actualizó en el portal de actores políticos del portal institucional la normatividad aplicable, formatos y anexos.

Y bueno, se han realizado además dos boletines de prensa en relación con esta actividad

De mi parte sería cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario muchas gracias Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz. Bien, a continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de dar cuenta del informe que rinde en su carácter de Presidenta de la Comisión de Organización Electoral. Por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Consejero Presidente, un gusto saludarlos esta mañana.

De conformidad con el artículo 25 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, la Comisión de Organización Electoral cuenta con la atribución de vigilar el cumplimiento de las actividades encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, en ese sentido se dará cuenta brevemente de las acciones generales implementadas por dicha Dirección Ejecutiva en los últimos dos meses.

Respecto al tema de los escenarios de Distritación local de las propuestas presentadas se destaca que mejora los tiempos del traslado entre los diversos municipios que componen los distritos, agrupa municipios que comparte una idiosincrasia costumbres, condiciones geográficas y económicas, agiliza el cumplimiento de las actividades en materia de organización electoral como lo son la entrega de paquetes electorales así como la operación de los mecanismos de recolección, se armoniza con la propuesta consensuada en el segundo escenario de Distritación Federal lo cual permite que sólo haya siete interacciones entre distritos federales y locales.

Ahora bien, es un hecho conocido que el pasado 29 de septiembre del presente año exitosamente los consejos distritales dieron por concluido los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, por lo que a partir de dicha fecha se iniciaron los trabajos de la recolección de expedientes de cómputos distritales, documentación, material electoral, la recuperación y devolución de las pinzas marcadoras de las credenciales y las actividades se realizaron de manera ordenada y toda la documentación y material electoral se encuentra a la fecha en la bodega central.

Cabe destacar que la implementación de la urna electrónica en la Jornada Electoral llevado a cabo el 5 de junio, fue un ejercicio bien recibido por las tamaulipecas y tamaulipecos. Las 50 Casillas con implementación con urna electrónica, contaban con una lista nominal de 32,876 electores, de un total de 2,737,311 ciudadanos y ciudadanas, lo cual representó el 1.20% de la lista nominal definitiva.

Se menciona que en 27 Casillas de las 50, acudieron a votar ciudadanos que representan más del 50% de la lista nominal y en 23 Casillas acudieron menos del 50% de ciudadanos en la lista nominal, pero el promedio de participación de dichas casillas fue de aproximadamente 40% de votación, lo que representa que hubo aceptación por parte de los ciudadanos. De conformidad con el plan de seguridad del modelo de operación de la casilla, con urna electrónica para el Proceso Electoral Local 2021-2022 en las entidades federativas de Aguascalientes y Tamaulipas, de los Lineamientos respectivos, el IETAM realizó la entrega de las urnas electrónicas a la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, para la eliminación de la información y su posterior entrega al Instituto Electoral de Coahuila, llevándose a cabo los días 3 y 7 de octubre, respectivamente.

En otro orden de ideas, es de mencionar que el pasado 31 de octubre del presente año, este Consejo General emitió un acuerdo mediante el cual aprobó la destrucción de la documentación electoral empleada con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, es por ello que la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística realizó el cronograma de actividades, la extracción, clasificación y agrupamiento de la documentación electoral, así como la búsqueda

de empresas que realizarán la destrucción a través de métodos ecológicos no contaminantes que permitan el reciclaje de la misma. Dicha información la presentaron ante la Comisión de Organización Electoral, quien dictaminó que la empresa idónea para dicha actividad es la que lleva por nombre legal Juan Carlos Hernández Vázquez, que integra el Grupo Remex comercialmente conocido y que se encuentra en León, Guanajuato, y es la que cuenta con mayor capacidad para realizar la destrucción en un menor tiempo. Precisamente, el día de hoy se está llevando a cabo la verificación de la empresa por parte del equipo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Es cuenta Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López, por el informe que ha rendido de la Comisión de Organización Electoral. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efectos de rendir el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias, Consejero Presidente, un saludo a todas y todos.

En términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento interno del IETAM, se presenta el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación respecto a las actividades realizadas durante el periodo del primero al 31 de octubre de este año. El informe del que se da cuenta se encuentra estructurado conforme a los ejes temáticos y programas del Plan Anual de Trabajo 2022, por lo que me permitiré presentar un resumen del documento que les fue circulado de manera previa.

Por ello, les informo que durante el mes de octubre, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Unidad de Comunicación Social, y en el marco del programa institucional Por más Igualdad y Menos Discriminación, se elaboraron 7 infografías, mismas que fueron difundidas a través de las diferentes redes sociales de este Instituto, en el mes del que se da cuenta y en el marco de la sensibilización de la lucha contra el cáncer de mama llevamos a cabo la grabación y emisión número 8 del Programa institucional Diálogos por la Igualdad con la temática Lactancia Materna, aliada contra el cáncer de mama, teniendo como invitada a la Doctora Aída Martínez, experta en el tema.

A su vez, con la referencia realizada, informo que durante el mes de octubre el portal institucional se visualizó en colores rosa como apoyo a esta campaña y del mismo modo, el edificio principal de este órgano electoral se iluminó en estos colores el día 17 de octubre, asimismo, se impartió la plática denominada “Prevención, detección y diagnóstico de cáncer de mama y técnica de autoexploración”, dirigida a todo el personal del Instituto, llevándose a cabo de

manera presencial en la Sala de Sesiones del edificio principal. Esta plática fue impartida por la Doctora Lluvia Sánchez Aguirre, ella es Directora de la Unidad Médica Especializada para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama.

El día 15 de octubre, se difundió a través de redes sociales institucionales la emisión 743 del programa institucional Diálogos por la Democracia, con el tema Desafíos y buenas prácticas identificadas en los procesos electorales locales desde el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas. En este programa se participó desde la Presidencia de la Comisión de la que se da cuenta.

En el marco del reconocimiento del voto de las mujeres en nuestro país, durante la semana del día 17 al 21 de octubre se grabaron y difundieron cápsulas informativas con mensajes que visibilizan la lucha que han llevado a cabo las mujeres a lo largo de la historia para ser reconocidas como ciudadanas y ejercer sus derechos político electorales. En este tenor, el día 20 de octubre se impartió la plática denominada "La lucha por ser reconocidas" en la modalidad presencial, dirigida al alumnado de la Universidad Vizcaya.

El pasado 11 de octubre se llevó a cabo el Sexto Encuentro Nacional de Observatorios de Participación Política de las Mujeres, evento en el que se participó realizando un recuento de las prácticas realizadas que abonaron a la participación política de las mujeres, el principio de paridad y no discriminación durante la gestión de la Presidencia del Comité Técnico del Observatorio de Participación Política en el Estado.

Y, por último, como cada mes, a través de esta comisión, el IETAM refrenda su compromiso de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, por lo que este mes, como se hace cada día 25 se difundió la infografía Día Naranja. Sería cuanto al informe, Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Consejera Electoral, Maestra perdón, Mayra Gisela Lugo Rodríguez. Vamos a continuar con el apartado de informes de las Presidencias de las comisiones, por lo que a continuación le solicito al Maestro Eliseo García González sea tan amable de hacer uso de la palabra perdón para rendir el informe de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas. Por favor, Maestro, Maestro Eliseo, perdón.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Consejero, buen día de nuevo para todas y todos.

Me voy a permitir dar lectura a un breve resumen sobre el informe de actividades referente al periodo de septiembre a noviembre de 2022, que previamente les fue circulado. En primer término, lo referente a la evaluación del desempeño 2021-2022

en relación a su aplicación, la cual fue llevada a cabo a las personas evaluadoras como a las personas evaluadas.

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, informó mediante oficio la ampliación del plazo para su aplicación hasta el pasado 4 de noviembre, de modo que la actividad se desarrolló y se atendió sin que se presentara dificultad alguna.

Con respecto a la evaluación del desempeño, pero 2022-2023, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó una meta adicional que involucra la participación de todo el personal del servicio de este órgano electoral, lo cual se les hizo del conocimiento. Asimismo, también se informó sobre la aprobación de la modificación a los presentes lineamientos para la evaluación del desempeño, por lo que la actual evaluación será regulada bajo estos nuevos términos.

Ahora bien, en seguimiento a las metas del personal del servicio asignadas para la actual evaluación del desempeño 2022-2023, y toda vez que dos de esas metas involucran la participación de todo el personal del servicio de este órgano electoral, se informa que, en promedio, el personal del servicio tiene un avance en las metas del 45%. En cuanto al Concurso Público SPEN-OPLE 2022-2023, en el cual se están ofertando dos plazas técnicas del servicio de este órgano electoral, se realizó la difusión de la primera etapa, la cual consistió en dar a conocer a las y los ciudadanos la propia convocatoria del concurso y posteriormente, en la segunda etapa, etapa de registro y postulación de aspirantes destacando que para la Plaza de Técnica o Técnico de Participación Ciudadana se registraron en total 49 hombres y 39 mujeres aspirantes.

Por otra parte, para la Plaza de Técnica o Técnico de Vinculación con el INE, se registraron 76 hombres y 89 mujeres. Lo cual nos da un total de 253 personas registradas, lo que nos demuestra que hubo una gran participación de la ciudadanía en respuesta a la convocatoria. Lo anterior se logró con la colaboración de mis compañeras consejeras y consejeros que colaboraron en todo momento con la difusión de la convocatoria.

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Tecnologías de la Información, a la Unidad de Comunicación Social, a la Unidad de Enlace del SPEN, a la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, cuyo apoyo se vio reflejado en una participación mayoritaria de mujeres registradas y asimismo, el resto de las instituciones que colaboraron en la difusión de esta convocatoria. Es oportuno mencionar también que, conforme a lo establecido, la siguiente etapa del concurso corresponde a la aplicación del examen de conocimientos, la cual está programada para el próximo día 3 de diciembre.

Sobre el otorgamiento de incentivos, se recibió un correo electrónico del Departamento de Incentivos de la Subdirección de la Titularidad, Promociones e Incentivos del SPEN, en la que se informó que no se realizaron observaciones adicionales por parte de la mencionada Subdirección. En consecuencia, el órgano de enlace mediante oficio UESPEN/120/2022, de fecha ocho de noviembre del presente año, procedió a remitir los dictámenes firmados de la DESPEN a efecto de obtener el visto bueno y en respuesta, la DESPEN continuar con las gestiones para su debido otorgamiento al personal del servicio que resulten ganadores de estos incentivos.

Por mi parte, es la cuenta del informe Consejero Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario, muy amable Maestro Eliseo García González por el informe que ha rendido. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, de esta manera hemos escuchado a las señoras y los señores consejeros electorales que como Presidentas y Presidentes de las comisiones han rendido los informes, en esta ocasión de carácter bimestral, respecto de las actividades desarrolladas al seno de las comisiones integradas en el seno de este Consejo General.

Bien, consultaría señoras y señores integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a lo manifestado, a lo informado por las y los presidentes de las comisiones. ¿Alguna intervención, señoras y señores integrantes del Consejo General? No advierto intervención alguna bien, en consecuencia, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día, por favor, Secretario si eres tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto, Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto tres, que refiere a la cuenta del Secretario Ejecutivo sobre los informes presentados por las Presidencias de los Consejos Distritales electorales, respecto del desarrollo del Proceso Electoral. Ordinario 2021 2022, en su respectivo Consejo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, toda vez de que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha aprobado la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados, se tienen por rendidos los, las cuentas, en este caso señor Secretario, que está haciendo usted con los informes rendidos por las Presidencias de los Consejos Distritales, las cuales sometería en todo caso a consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General ¿alguien que desee hacer uso de la palabra?

Bien, si no es así, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto cuatro que refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, por la misma razón, toda vez que los informes han sido circulados con la debida anticipación y habiéndose aprobado la dispensa de la lectura, lo someto a su consideración. Señoras y señores integrantes del Consejo General, alguien que desee hacer uso de la palabra con relación a este informe.
Bien, si no es así, se tiene por rendido el informe y le pido Secretario continuemos con el siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto consejero Presidente.

El siguiente punto corresponde al número 5 en el Orden del día que refiere, al informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. De igual manera, señoras y señores integrantes del Consejo General, si me permiten en primer momento someteré a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, el informe que da cuenta de las actividades desarrolladas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, el mismo está su consideración, si alguien desea hacer uso de la palabra, señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, al no haber intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
El siguiente asunto corresponde al punto seis que refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional, recaídas, a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe a que refiere la cuenta hecha por la

Secretaría, si alguien desea hacer uso de la palabra, le agradezco me indique si es tan amable.

Bien, no advierto intervención alguna, luego entonces se tiene por rendido el informe señor Secretario y le pido se sirva dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día, si es tan amable, señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto siete, que refiere a los Informes que rinden al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, la Secretaría Ejecutiva correspondiente al informe de actividades del tercer trimestre de 2022, así como el órgano interno de control del IETAM correspondientes al informe previo de gestión, enero-septiembre de 2022 e informe de gestión Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 y respecto de este punto, bueno, doy cuenta que se encuentra acompañándonos en esta sesión con motivo de este asunto, el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas, el Licenciado Arturo Fabián Calderón González, bienvenido.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IETAM: Saludos, buenas tardes a todas y todos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario. En efecto, con motivo del desahogo del punto siete del Orden del día, a que ya ha hecho referencia la Secretaría Ejecutiva, le damos la bienvenida al Titular del Órgano Interno de Control.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, toda vez que el informe o los informes perdón, a que refiere el numeral siete del Orden del día, se han circulado con la debida anticipación, los someto a su consideración agradeciendo me indiquen si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a los mismos.

Bien al no haber intervención alguna, luego entonces se tienen por rendidos los informes a que refiere el numeral siete del Orden del día de la presente sesión y agradecemos el acompañamiento del Titular del Órgano Interno de Control. Señor Secretario sírvase dar cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente punto es el número ocho que refiere, a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, su, consultaría perdón, si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, está a su consideración el uso de la palabra.

Bien, la Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez solicita el uso de la palabra, también el Licenciado Arcenio Ortega Lozano, representante del Partido del Trabajo. Permítanme advertir si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Bien, advierto que hasta este momento solamente la Consejera y el señor Representante, bien iniciamos el desahogo entonces de la ronda de Asuntos Generales y para ello le pido a la Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez Consejera Electoral sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de intervenir en esta ronda de Asuntos Generales, adelante Consejera por favor.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias, Consejero Presidente. Quiero señalar que, con el fin de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo, el Instituto Electoral de Tamaulipas, se une a los 16 días de activismo. Esta es una campaña internacional anual que empezó el día 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de la Mujer y de las Niñas y concluye el día 10 de diciembre, que es el día de los Derechos Humanos, por esta razón me permito invitarles a los diferentes eventos organizados en el marco de estos 16 días de activismo.

El día de hoy tenemos a través de la emisión en diferentes redes sociales institucionales, la Conferencia Igualdad y No Discriminación, un tema de Derechos Humanos a cargo de la Magistrada Gabriela Villafuerte. El día de mañana, 30 de noviembre, también a través de las diferentes redes sociales tenemos la emisión del Foro Violencia contra las mujeres por Identidad y Expresión de Género, con las ponencias de la Diputada Salma Luévano Luna, de la Ingeniera Kendra Guillén, que es una activista trans y de la Licenciada Denisse Mercado Palacios.

En este sentido, el día 2 de diciembre tenemos la Conferencia Violencia Institucional, Acoso y Hostigamiento Sexual, con la ponencia de la Doctora Eva Paola Arenas Loera, ella es investigadora de la Universidad de Guanajuato, esta actividad también es de manera virtual a través de las diferentes redes sociales. La siguiente semana, el día 5 de diciembre, con sede en el OPLE de Nuevo León, tenemos un Conversatorio de manera presencial, denominado Reto de los OPLES frente a la Violencia Política, en Razón de Género, en donde estaremos participando las Presidencias de las Comisiones de Igualdad de Género y No Discriminación de los OPLES de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

El día 6 de diciembre, tenemos una Conferencia en la Sala de Sesiones de este Instituto a cargo del Magistrado Luis Espíndola Morales, Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

denominada “Violencia política en razón de género en medios digitales”; el día 7 de diciembre a través de las redes sociales tenemos una Conferencia a cargo de la Licenciada Janco Durán Prieto, Consejera Presidenta del OPLE de Chihuahua con el tema Defensoría de la Mujer desde los OPLES; el día 8 de diciembre en el Auditorio del Congreso aquí en el estado de Tamaulipas, tenemos la ponencia de la Licenciada Alejandra Cárdenas Castillejos, ella, Diputada, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de nuestro Estado, con la conferencia la Agenda de la Mujer en la Legislatura Tamaulipeca, y cerramos estas actividades, esta agenda importante de activismo, el día 9 de diciembre en el Auditorio del Centro de Excelencia de la UAT con la Conferencia “Compartiendo Experiencia en Candidaturas a la Gubernatura” con la ponencia de la Maestra Juana García Palomares, ella es ex candidata a la Gubernatura de Tamaulipas en el Proceso Electoral de 1992.

En este sentido, también quiero agradecer a quienes nos han acompañado a los eventos del día con el que arrancamos esta importante agenda del día 25 con la ponencia que estuvo a cargo de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Michoacán la Licenciada la Doctora perdón, Alma Rosa Bahena Villalobos y el día de ayer que tuvimos un evento en la ciudad de Tampico, una Conferencia a cargo de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña y este, agradezco a todas las representaciones partidistas que nos acompañaron el día de ayer y a todas y todos quienes de manera presencial y de manera virtual nos estuvieron acompañando.

Agradezco también y aprovecho el espacio para compartirles que, de manera muy importante, todo el Consejo General, mis compañeras y compañeros consejeros electorales se suman y se unen a esta campaña de activismo, participando de manera activa en las diferentes actividades de las que les he dado cuenta, a través de las moderaciones y de las presentaciones y participación muy importante de todas y cada uno de ellos. Con esto, bueno reitero el compromiso del Instituto Electoral de Tamaulipas de estar activos en estos 16 días de activismo con actividades importantes a lo largo de toda esta campaña y bueno, les reitero la invitación para que nos acompañen a todos estos eventos, que se han organizado para toda la ciudadanía. Muchísimas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral, Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, sin lugar a dudas, vaya importante la invitación. El llamado para sumarnos todas y todos a estos importantes eventos de activismo.

Bien, a continuación le voy a solicitar al Licenciado Arcenio Ortega Lozano, representante del Partido del Trabajo, sea tan amable de hacer uso de la palabra adelante el Licenciado Arcenio.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, buenos días nuevamente. Es más que todo más que una intervención es una pregunta, porque estamos próximos a desarrollar un Proceso Electoral por la Senaduría en el estado de Tamaulipas, la Senaduría que está vacante. ¿Cuál sería la participación del Instituto Electoral de Tamaulipas en esta elección?

Me refiero que tenemos nosotros que reactivar y pedirle a nuestros representantes ante los Consejos Distritales federales que nuevamente confirmarlos, reafirmarlos entonces, en ese sentido, quisiera saber ¿qué otras este, qué actividades tenemos como Instituto Electoral para desarrollar?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor representante.

Muy bien, si me permite, me haré cargo del planteamiento que nos hace.

Bueno, primero que nada comentar que pues las y los tamaulipecos estamos a la expectativa en cuanto a que el Senado de la República ejerza la facultad que le corresponde para la emisión, en su caso, de la convocatoria a la elección extraordinaria de la Senaduría por el Estado de Tamaulipas, en distintos foros y de distintas maneras hemos hecho del conocimiento tanto de los órganos centrales como de la delegación en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral, la más amplia disposición del Instituto Electoral de Tamaulipas y de quienes formamos parte de él para vincularnos justo, vaya y apoyar en las actividades propias del Proceso Electoral que así se consideren pertinentes y se convengan, sobre todo ustedes bien saben que la colaboración entre ambas instituciones en el contexto de un Proceso Electoral demanda, requiere de la existencia de los convenios específicos justamente y estos por su naturaleza al ser una facultad del Consejo General su aprobación, pues tiene que justo primero someterse a hacerse de su conocimiento y someterse a su consideración.

Comentarle señor representante del Partido del Trabajo, que hasta este momento hemos atendido en con, en el contexto de un eventual proceso electoral, requerimientos de información por parte de el INE en cuanto por ejemplo, a la disponibilidad de diversos materiales electorales, particularmente el tema de los remanentes del líquido indeleble, justamente se ha informado ya al Instituto Nacional Electoral, qué remanentes de líquido indeleble se disponen en este caso del Proceso Electoral 2022. Y bueno, insisto, estamos a espera de que vaya se den las condiciones necesarias para poder en todo caso, sumarnos activamente de ser el caso y así convenirlo por supuesto a el desarrollo de la elección extraordinaria justamente.

Bien, es lo que yo agregaría señor representante, no sé si alguien más desea hacer uso de la palabra. Sí, claro, el Maestro Jerónimo Rivera adelante por favor, Maestro Jerónimo.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias, Consejero Presidente. Sí también, atendiendo de igual forma la pregunta del Licenciado Arcenio, en la Dirección de Educación Cívica ya se está trabajando el material que está listo para en esta eventual convocatoria que emita el Senado y posteriormente la calendarización que emita el Instituto Nacional Electoral de esta elección extraordinaria, tenemos ya material que puede ser, que puede ser darse de manera digital o también de manera impresa, como infografías, carteles, banners, inclusive en parte de la, de las infografías que se han estado publicando en este mes anterior, publicamos temas relativos con la senaduría, por ejemplo. ¿De qué se trata una elección extraordinaria?, conoce algunas de las facultades del Senado, la integración, ¿Cómo se integra la Cámara de Senadores?, etcétera. Es decir, que estamos listos ante la eventual también petición que se haga acerca del INE para que el Instituto pueda este aportar de esta manera. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario, muchas gracias Maestro Jerónimo Rivera. Bien, ¿alguna otra intervención, señoras y señores integrantes del Consejo General?, estamos en la ronda de Asuntos Generales.

Bien, no advierto petición alguna, luego entonces, si no hay alguna otra intervención en Asuntos Generales, tenemos por desahogado este punto del Orden del día y le pido señor Secretario se sirva dar cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria, por lo que siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, procederé a la clausura de la presente sesión, no sin antes declarar válidos los actos aquí realizados, así como los informes rendidos y las actas aprobadas.